



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE GESTORÍA Y QUEJAS.
P R E S E N T E S . -**

Por acuerdo de la Diputada María del Socorro Lozano Dávila, Presidenta del Comité de Gestoría y Quejas, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 28 de septiembre del año 2017.

Los trabajos del Comité iniciarán a partir de las 16:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comité de Gestoría y Quejas
ORDEN DEL DÍA**

28 de septiembre de 2017

1. Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para dar inicio a la reunión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden día propuesto para esta reunión.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la reunión.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comité de Gestoría y Quejas
LISTA DE ASISTENCIA**

28 de septiembre de 2017

Dip. María del Socorro Lozano Dávila
(Presidenta)

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza
(Secretario)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena

Dip. José Ricardo Saldivar Vaquera



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Minuta de reunión celebrada por El Comité de Gestoría y Quejas, de la LX Legislatura del Congreso del Estado, del día jueves 28 de septiembre del año 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 16:05 horas del día 28 de septiembre del año 2017, El Comité de Gestoría y Quejas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. María del Socorro Lozano Dávila (Presidenta), Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza (Secretario), Dip. Martha Hortensia Garay Cadena y Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para dar inicio a la reunión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden día propuesto para esta reunión.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
4. Asuntos en cartera.
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida la Presidenta del Comité hizo uso de la voz para exponer los asuntos en cartera:

El día martes acudió a la oficina de la Presidenta de este Comité, una mujer en situación de violencia, de la cual se omiten sus generales a fin de no poner en riesgo su integridad.

El día sábado pasadas la once de la noche, familiares y conocidos de su actual pareja, se presentaron en su domicilio para agredirla, por fortuna ella y su menor hija no se encontraban en esos momentos, desafortunadamente quienes se vieron afectados fueron su tío y su abuelita, a quienes les propinaron una severa golpiza ya que eran los únicos que se



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

encontraban el domicilio. Los afectados tuvieron que ser trasladados a la Cruz Roja para que fueran atendidos.

Su manera de actuar fue comunicarse de inmediato a las instancias correspondientes, a fin de que la orientaran para interponer una denuncia, ya que posterior a los actos vandálicos cometidos en contra de sus familiares continuaron las llamadas por parte de los agresores, quienes siguieron amenazando con ocasionarle daños a ella y a su familia, marcó en repetidas ocasiones a la línea 075 y al Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Saltillo, pero estas nunca contestaron.

El día lunes se presentó de manera personal al Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Saltillo, a fin de interponer la denuncia en contra de su pareja actual y solicitar una orden de protección, ya que tiene miedo que continúen las agresiones hacia ella y su hija, personal que la atendió argumentó que no podía proceder la denuncia, puesto que ella no había sido la persona agredida físicamente (siendo que el acto iba dirigido a su persona y planeado por su pareja), que lo que si podían hacer era atenderla y orientarla con los trámites correspondientes para su divorcio.

La violencia no tiene fecha y hora para presentarse, no solamente existe la violencia física y las Instituciones no están cumpliendo con acciones y mecanismos para garantizar el acceso oportuno y eficaz de las mujeres a las medidas de protección y procedimientos legales.

Todas las mujeres tenemos derecho a una vida libre de violencia, debido a ello se llegó al siguiente

Acuerdo:

ÚNICO.- Hacer llegar este reclamo de la ciudadanía de manera económica y sin hacer uso de la tribuna, a la Secretaría de las Mujeres, para exhortar a que especifique y dé a conocer el área especializada que habrá de brindar asistencia y protección a las mujeres en situación de violencia las 24 horas del día, los 365 días del año, todo a su vez que la violencia no tiene fecha y hora para presentarse.

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión a las 16:42 horas de la fecha arriba señalada.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Saltillo, Coahuila a 28 de septiembre de 2017
Por el Comité de Gestoría y Quejas de la LX Legislatura**

Dip. María del Socorro Lozano Dávila
(Presidenta)

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza
(Secretario)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena

Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera